



RESOLUCIÓN N° 0654-2016-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 08 de noviembre de 2016

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Presidenta del Comité Electoral Universitario, mediante Oficio N° 0213-2016-UNHEVAL-CEU, de fecha 12.OCT.2016, remite al Rector la Resolución N° 093-2016-UNHEVAL-CEU, que agradece y felicita al personal docente y miembros de Mesa en las Elección Complementaria para los órganos de gobierno de la UNHEVAL - Segunda Vuelta, llevado a cabo el 11.OCT.2016;

Que en la sesión ordinaria N° 02 de Consejo Universitario, del 19.OCT.2016 sin observación, el pleno acordó otorgar un día libre a los docentes que figuran en la Resolución adjunta, en compensación por el cumplimiento de la labor encomendada como miembros de mesa en las Elecciones Complementarias de Órganos de Gobierno de la UNHEVAL-Segunda Vuelta, llevado a cabo el 11.OCT.2016; disponiendo que la Dirección General de Administración, la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos y demás dependencias internas adopten las acciones complementarias;

Que, el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 205-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Rector de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y a la Resolución N° 0241-2016-UNHEVAL-R, que encarga las funciones de Rector al Dr. Javier G. López y Morales, Vicerrector de Investigación, del 08 al 11.NOV.2016;

SE RESUELVE:

1°. **OTORGAR** un día libre a los docentes que figuran en la Resolución adjunta, en compensación por el cumplimiento de la labor encomendada como miembros de mesa en las Elecciones Complementarias de Órganos de Gobierno de la UNHEVAL-Segunda Vuelta, llevado a cabo el 11.OCT.2016:

MESA N° 01

- | | |
|------------------------------------|------------|
| a. JACHA AYALA, Zósimo Pedro | Presidente |
| b. CHAVEZ CABELLO, Rocío Esmeralda | Secretaria |
| c. JAIMES REATEGUI, Sumaya | Vocal |

MESA N° 02

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| a. ROSAS VALDIVIA, María Jesús | Presidente |
| b. GARAY ROBLES, Gerardo | Secretario |
| c. GALIMBERTI OLIVEIRA, María Cecilia | Vocal |

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Javier G. López y Morales
Dr. Javier G. LÓPEZ Y MORALES
RECTOR (E)



Yessy Karín Figueroa Quiñonez
Abog. Yessy K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

- Distribución
- Rectorado
- VR Acad
- VR Inv
- AL OCI-CEU
- DOGA
- JPER
- UEC
- File
- Interesados
- Archivo

Yessy Karín Figueroa Quiñonez
Abog. Yessy Karín Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

Universidad Nacional
"Hermilio Valdizán"
RECIBIDO
09 NOV. 2016
RECTORADO
Hora _____ Folios _____
Reg. N° _____ Firma _____